



## JORNADAS Y CONFERENCIAS

### Presentación de la jornada de debate sobre homeopatía en la Organización Médica Colegial



### Presentation of the debate day on homeopathy in the Medical Colleges Organisation

M. Dolores Tremiño San Emeterio

*Doctora en Medicina y Cirugía, Especialista en Homeopatía por la Universidad de Burdeos, Burdeos, Francia*



El viernes 30 de octubre de 2015 se celebró un esperado debate sobre homeopatía en la sede de la Organización Médica Colegial (OMC). Desde hacía tiempo, las sociedades científicas de médicos homeópatas, agrupadas en la Asamblea Nacional de Homeopatía (ANH), venían pidiendo la celebración de un encuentro en nuestra sede colegial.

La OMC nos representa a todos los médicos de España y entre sus cometidos se encuentra la ordenación del ejercicio profesional y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados. Por ello se ha interesado desde hace años por el ejercicio médico de la homeopatía y de otras terapias médicas no convencionales hasta el punto de ins-



tar a los diferentes colegios de médicos de España a que iniciaran el proceso de acreditación de los médicos con ejercicio en estas terapias, siguiendo unos criterios de baremación establecidos por la propia OMC<sup>1,2</sup>.

Asimismo, la OMC acordó reconocer la homeopatía como acto médico, una vez estudiada y valorada la solicitud de la ANH que presentó un exhaustivo informe con trabajos de investigación sobre la acción de la homeopatía, y el aval de más de 800 catedráticos, profesores universitarios, jefes de servicio y médicos hospitalarios y de atención primaria<sup>3-6</sup>. Igualmente, la OMC inició un recurso contra la Generalitat de Catalunya en su intento de que el ejercicio de la homeopatía saliera del ámbito profesional de la medicina<sup>7,8</sup>.

Este apoyo de la OMC a los médicos homeópatas se ha mantenido firme hasta hace unos 2 años, a partir de los cuales la postura de la OMC respecto a la homeopatía se hizo más distante; probablemente como consecuencia del ruido mediático de falsedades e inexactitudes vertidas por algunas voces contrarias a la homeopatía con amplia repercusión en medios de comunicación. No obstante, desde la ANH se ha continuado trabajando y tendiendo puentes con la OMC para dar a conocer la importancia del ejercicio de la homeopatía dentro de la práctica médica.

Finalmente, el Dr. Rodríguez Sendín (presidente de la OMC) —tras varias reuniones con la Dra. Tremiño San Emeterio, entonces Presidenta de la SEMH (Sociedad Española de Medicina Homeopática) e interlocutora de las sociedades médicas de homeopatía con la OMC en calidad de vicepresidenta de la ANH— consideró adecuado organizar este debate poniendo como condición que hubiera ponentes a favor de la homeopatía (que serían propuestos por la sociedades científicas de médi-

cos homeópatas) y otros en contra (que serían elegidos desde la propia OMC)<sup>9</sup>.

El debate se desarrolló en torno a 2 mesas: una primera mesa sobre aspectos científicos y otra segunda sobre aspectos profesionales y éticos de la práctica de la homeopatía. En esta mesa, el foco principal se puso en la práctica clínica de la homeopatía.

El debate fue emitido en directo por internet desde la página web de la OMC, lo que permitió a mucha gente seguirlo a distancia en tiempo real o verlo con posterioridad. Todavía puede verse a través del canal de Youtube<sup>10</sup>. La jornada despertó mucha expectación y el salón donde se celebró contó con una gran afluencia de médicos.

El debate fue inaugurado por el Dr. Rodríguez Sendín, de cuya presentación destacamos estas frases:

- “La profesión médica es extraordinariamente compleja por la diversidad de profesionales que nos dedicamos a ella. En este ámbito es imposible ser neutro en el debate sobre la vida y sobre la muerte y sobre el cuidado de la salud. Hemos de respetar las diferencias que podamos tener entre nosotros”.
- “Los que solo pensamos en clave de ciencia debemos ser muy humildes porque la ciencia nos da a diario disgustos y, sobre todo, porque a veces nos engañan y nos mienten con ella”.
- “Los colegios de médicos deben defender la protección de la salud de la gente y el mejor interés de los pacientes. También deben proteger el buen ejercicio médico y hacer cumplir el código deontológico. Además, debe servir de foro de pensamiento y respetar las diferencias que podamos tener entre nosotros. Asimismo, somos un espacio ético y democrático: un espacio de libertades profesionales. Aquí debemos venir a decir lo que pensamos incluso las minorías”.
- “Ante cualquier problema con el que venga un paciente a consulta —de cualquier tipo, social, clínico, sanitario e incluso administrativo— los médicos damos una respuesta”.

La decisión se toma en función de la ciencia, de la ciencia tal y como la entendemos cada uno; de la experiencia, que debe ser una experiencia cuantificada, una experiencia reproducible.

Terminó haciendo una reflexión sobre la libertad clínica y la libertad de prescripción, señalando que no es un valor absoluto y que la libertad no puede justificarlo todo.

Seguidamente fue el turno de la Dra. Tremiño, quien señaló que “la OMC es la casa de todos los médicos. Venimos a hablar de medicina y de nuestra experiencia en una terapéutica particular que es la homeopatía. Lo que nos une en esta institución es que somos médicos, no terapeutas. Fundamentalmente somos clínicos, lo que nos lleva siempre a escoger lo mejor para nuestros pacientes. Pero para poder escoger tenemos que conocer y nosotros podemos decir que conocemos bien la farmacología convencional, aprendida en nuestras facultades de medicina y que seguimos utilizando. Pero además conocemos la farmacología homeopática con sus indicaciones y sus límites, y solo los médicos bien formados en ambos campos están preparados para aplicar uno, otro o ambos tratamientos en cada caso particular”.

La jornada de trabajo transcurrió en un ambiente cordial y de respeto y resultó una gran ocasión para que

los médicos homeópatas pudiéramos presentar de forma directa a nuestros compañeros el papel que la homeopatía tiene en nuestra práctica médica. Por la importancia y trascendencia de sus exposiciones en este marco, en este número de la revista se recogen las principales.

Quisiera destacar finalmente el encomiable trabajo desarrollado por la Dra. Begoña García Conde en la transcripción del debate, tarea que ha facilitado la edición de este monográfico que sin duda ayudará a quienes lo lean a conocer, respetar y amar más esta particular forma de ejercicio de la medicina que es la homeopatía.

## Bibliografía

1. Organización Médica Colegial. Criterios de baremación para el visado de capacitación de terapias médicas no convencionales en los colegios oficiales de médicos. Junio 2004. Salida: 1249. Disponible en: [www.cgcom.es/sites/default/files/baremo\\_terapias\\_no\\_convencionales.pdf](http://www.cgcom.es/sites/default/files/baremo_terapias_no_convencionales.pdf)
2. Organización Médica Colegial. Serie de documentos especiales OMC. Documento XII. Medicinas alternativas y terapias médicas no convencionales. Diciembre 2004. Disponible en: [www.cgcom.es/sites/default/files/medicinas\\_alternativas.pdf](http://www.cgcom.es/sites/default/files/medicinas_alternativas.pdf)
3. Organización Médica Colegial. La OMC reconoce la homeopatía como acto médico que habrá de realizar personal cualificado en centros sanitarios autorizados. Diciembre 2009. Disponible en: [http://www.cgcom.es/noticias/2009/12/09\\_12\\_14\\_homeopat%C3%ADa](http://www.cgcom.es/noticias/2009/12/09_12_14_homeopat%C3%ADa)
4. Organización Médica Colegial. Comunicado sobre el reconocimiento del ejercicio de la homeopatía como acto médico. Diciembre 2009. Disponible en: [www.cgcom.es/sites/default/files/comunicado\\_homeopatia\\_0.pdf](http://www.cgcom.es/sites/default/files/comunicado_homeopatia_0.pdf)
5. Organización Médica Colegial. Comunicado de la OMC sobre el reconocimiento del ejercicio de la homeopatía como acto médico. Diciembre 2009. Disponible en: [www.cgcom.es/noticias/2009/12/09\\_12\\_18\\_homeopatia](http://www.cgcom.es/noticias/2009/12/09_12_18_homeopatia)
6. Organización Médica Colegial. Reconocimiento del ejercicio de la Homeopatía como acto médico. OMC. 2010;13:6. Disponible en: [www.cgcom.es/files/cgcom/files/RevistaOMC13.pdf](http://www.cgcom.es/files/cgcom/files/RevistaOMC13.pdf)
7. Organización Médica Colegial. El decretazo naturista. OMC. 2007;1:18-9. Disponible en: [www.cgcom.es/files/cgcom/files/RevistaOMC1.pdf](http://www.cgcom.es/files/cgcom/files/RevistaOMC1.pdf)
8. Organización Médica Colegial. La OMC rechaza el Proyecto de Decreto de la Generalitat sobre Terapias Naturales. Abril 2006. Disponible en: [www.cgcom.es/noticias/2006/04/06\\_04\\_03\\_terapias\\_naturales2](http://www.cgcom.es/noticias/2006/04/06_04_03_terapias_naturales2)
9. Organización Médica Colegial. Programa de la Jornada-Debate sobre Homeopatía. 30 de octubre 2015. Disponible en: [www.cgcom.es/sites/default/files/u183/Jornada%20Homeopat%C3%ADa\\_30\\_10\\_15.pdf](http://www.cgcom.es/sites/default/files/u183/Jornada%20Homeopat%C3%ADa_30_10_15.pdf)
10. Asamblea Nacional de Homeopatía. Jornada-Debate sobre Homeopatía. 30 de octubre de 2015. Videograbación. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=a8x9-1LnHgQ>